

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO,  
AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑÍA MEDICOPHARMA S.A.

Se comunica al público que la compañía MEDICOPHARMA S.A., fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito por CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DOCE CENTAVOS, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 2 de junio de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0001316 el 16 MAR 2012

El capital suscrito actual es CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS TRECE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DOCE CENTAVOS, está dividido en UN MILLON QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTAS CATORCE acciones de OCHO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 16 MAR 2012

  
Sr. Víctor Archundia Pizarro  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL